

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Los periódicos liberales, sin duda obedeciendo á algún plan político, narraron y comentaron á su placer una idea echada á volar por *El Imparcial*.

Cual si nosotros fuéramos un partido en que hubiese hombres que violasen las consignas, y como aves que oliendo carne muerta por alcanzar el poder se acercasen desapoderadamente junto al cadáver de un joven monarca, refieren historietas inventadas con siniestros fines.

Algunos periódicos se ocupan en analizar la noticia, todos por supuesto no prestándole crédito alguno. *La Epoca*, como era consiguiente, se apresuró a desmentir lo dicho y lo califica del *summun* de la necesidad ó el colmo de la mala fé.

El Globo, sin embargo, quiere sacar partido de estas dos coincidencias, de que lógicamente no se deduce ni puede deducir lo que se atribuye á algunos opositores.

«El señor Cánovas podría creerse en el caso de poner por obra lo que ya anunció en su discurso de Barcelona, esto es, de acudir á los medios licitos, pero enérgicos, que las circunstancias aconsejasen, si á todo trance se eliminaba del juego de los partidos al que mayores servicios tiene prestados á la patria y á la causa de la restauración.»

La Epoca además ha censurado al Gobierno porque suponía que procuraba evitar la venida de la ex-reina doña Isabel II.

Y *El Globo* además lleva las cosas á tal extremo, que supone que nos hallamos en otro año 43.

Así se expresa:

«No por lo expuesto merece el consabido rumor preocupar la atención pública.

Servirá, no obstante, para trasladarnos á todos á una época en que muchos no habíamos nacido. Al período de 1843, en que para derribar al gobierno liberal hicieron causa común con los moderados Narvaez y Córdova, el casi demócrata coronel Prim y los progresistas Olózaga, Cortina y Escosura.

Creo uno vivir en aquellos días en que la reina madre, auxiliada por don Fernando Muñoz, trabajaba desde París para modificar en provecho suyo la política de España; en que laboraba á orillas del Sena nna S. M. E. (Sociedad Militar Española) á la cual muy en secreto pertenecían Alejandro Farnesio (O'Donnell), Pelayo (Narvaez) y el comendador Alvarado (Patrio de la Escosura).

Días de romántica conjura, en que para hacer una revolución y entrar por Perpiñan en la Península, recibía el comendador Lara, de manos de la reina madre, la suma de cien mil francos en billetes. También entonces andaban del brazo, para lograr los mismos fines, oradores muy elocuentes del partido progresista, militares que bajo la bandera de este partido habían entrado en las Cortes, palaciegos de alto bordo, moderados de la antigua cepa y audaces escaramuceadores del fusta de Gonzalez Brabo.»

Esto dice el periódico del republicano don Emilio Castelar, que cree que Sagasta vive bajo las sombras de sus alas y que ofrece sostener á la monarquía, si ésta le concede el sufragio universal.

Otro Emilio (Emilio Olivier) republicano, quiso proteger al imperio otorgándole su benevolencia, y ya sabemos lo que sucedió á Napoleón III.

El señor Sagasta debe mirar lo que hace por la responsabilidad inmensa que contrae á la Monarquía si se deja fiar de los halagos y las ilusiones castelarianas.

En cuanto á los propósitos más ó menos lejanos atribuidos á los conservadores, aún los mismos que los cometan ni los creen ni pueden creerlos.

El señor Genovés.

Varios amigos se han acercado á nosotros con el deseo de que consignemos hoy un afectuosísimo recuerdo al excelentísimo señor don Eduardo J. Genovés, jefe de nuestro partido en la provincia. Aunque sabemos que la modestia de nuestro queridísimo amigo, á haber presentido que este testimonio de verdadera simpatía iba á serle dedicado, se habría valido de otros medios le hubieran sido posible para evitarlo, nosotros nos honramos en ofrecerle en sus días este homenaje de respetuoso y sincero cariño á la digna persona que tantos servicios ha prestado y presta con no menos inteligencia que constancia al partido conservador, siendo nuestra expresión eco fiel de las ideas de los que lo siguen y estiman.

No tiene este período la alta elocuencia del pensamiento y de la palabra, pero sí la de la sublime verdad, que habla con la voz del sentimiento, y que ratifica la opinión pública general de Cádiz, sin que el afecto al hombre ni el del leal amigo se forme ilusión alguna.

Patigis Tortigis.

Gracias al Municipio y á su vigilancia por la estética.

En el paseo alto de la Alameda en la escalinata á la parte del salón bajo, entrando por él á derecha mano, se halla la estatua en plomo de Germánico, desollada toda la cara y la panza.

Por lo mal hecha se encuentra desvenecjada á todo desvenecjaró desnivelada, hablando más facultativamente para que más se nos entienda. Derrengase la figura hácia la parte derecha y muslo y pantorrilla son modelos de arte, sembrados de esparavanes y granos. La pierna izquierda se dobla hácia el lado izquierdo también, para presentarnos estevado al infeliz Germánico.

Amenaza, pues, ruina ma-

terial, aunque ya la ruina intelectual está consumada, presentando el Municipio gaditano á los forasteros la copia de la estatua de Germánico, uno de los modelos más sublimes del arte griego, con abolladuras, pliegues, repliegues, berrugas y berrugones, torceduras y más y más retorceduras, que si de intento se hubieran hecho para cometer un sacrilegio artístico.

No faltará quien diga al Municipio que se consuele, que esos son remulgos de arte y necedad completa exigir que las cosas estén como en todo país civilizado. Pero las personas cultas censurarán, como severamente censuramos, á los que miran impasibles estos hechos, no dándoles importancia, como si estuviéramos borrados de los pueblos, civilización é inteligencia.

Cien losas.

Pues, si señor, sobre cien losas hay arrancadas de la Plaza de Mina, que es la plaza paseo de Cádiz por las noches todavía, y las tardes de los domingos y días festivos.

Allí la calma del Municipio y Alcalde para mandar que se pongan, deja pasar todo lo que

va á ser el asunto y grito ve sin duda, muy costoso y no habrá dinero para ello. Hay que meditarlo. Parsimonia, parsimonia. Echar abajo árboles hasta en día festivo para que desaparezcan y se pierdan: poner cien losas en un paseo frecuentadísimo, ¿á qué esa precipitación? Pues ¿y el empedrado del centro de la plaza? lleno de grandes baches. El pueblo, como se vé, está tratado á cuerpo de rey en cuanto á atender á sus mayores comodidades.

Cadáveres vegetales.

El gran Calderón de la Barca, decía de un árbol, v. gr., como los arrancados de la plaza de San Juan de Dios:

«Seco tronco, inútil rama, yerto cadáver del prado.»

Ayer vimos los yertos cadáveres de la trasplantación ordenada por el señor alcalde al campo del *Matadero*, como vulgar y ahora sabiamente hay que decir, pues aquello ha sido su indudable *Matadero*.

Para notar el desacierto con que todo se ha practicado, la alineación no ha podido hacerse más inconveniente ni más extravagante.

Más bueno no será disputar de ello. Como todo está perdido y nada de eso ha de brotar, y si acaso será tan escasa la vegetación, que no merecerá la pena de tomarse en cuenta, dejemos por ahora esos esqueletos que ha producido la segur municipal en la plenitud de la escuela asoladora que según vemos predomina.

Senadurías vacantes.

El País dice:

«El domingo se celebrará Consejo, bajo la presidencia del señor Sagasta, para ultimar todo lo concerniente al personal.

El jefe del Gobierno tropieza con grandes dificultades para la provisión de las plazas vacantes y especialmente las de senadores vitalicios.

En círculos conservadores se asegura que el señor Sagasta ha contraído con el señor Cánovas el formal compromiso de repartir estas vacantes por igual entre el partido conservador y el fusionista.

Ahora resulta que el número de candidatos liberales á las senadurías vitalicias supera en mucho al total de vacantes, y por lo tanto, el conflicto con los conservadores y con los liberales es inminente.

Los fusionistas que aspiran á tener un puesto en el Senado, protegidos por importantes personajes de la situación, esperan órdenes de sus respectivos jefes para hacer obstruccionismo al Gobierno en cuantos proyectos de ley presente, si no se les da asiento en la alta Cámara.

Hay, por lo tanto, en perspectiva nuevas disidencias, que han de proporcionar nuevos disgustos al Gobierno apenas se abran las Cortes.»

¿En qué quedamos?—escribete *La Monarquía*.

¿Deja el señor Mansi la dirección de Correos y Telégrafos?

Anoche se decía que no, y se añadía que su ángel protector había tendido sobre su administrativa persona un manto impermeable.

Ya es seguro que será director de Administración local el señor Nieto, y se tiene también por evidente que el señor Canalejas habrá de conseguir encasillaren la dirección general de penales al señor Gutierrez Más.

¿Dónde vá á meterse el yerno del señor Montero Rios?

¿Tendrá que volver de París el cariñoso papá político del señor Vincenti?

La Trasatlántica en Buenos-Aires

El Gobierno de la República Argentina ha presentado á la aprobación de sus Cámaras el contrato firmado con la Trasatlántica de Barcelona, asegurándose, mediante una subvención, los servicios de esta Compañía durante diez años.

Es ciertamente digno de llamar la atención el espíritu eminentemente práctico que revelan los hombres que están al frente de los destinos de aquellos pueblos, ya que más que en el afecto de los antiguos hijos de otro lado de los mares hacia el pabellón de España, debe buscarse la causa de la subvención otorgada á la Compañía española, preferida entre todas las más acreditadas del mundo en un bien entendido cálculo de su propia conveniencia.

Parecería á primera vista superfluo que un país que ve llegar á sus costas más de un vapor diario de Europa, entre ellos los de las compañías de mayor prestigio de todas las naciones del viejo continente, se asegure los servicios de una línea mediante una subvención; se ve, sin embargo, bien á las claras el propósito á que esa subvención tiende. Esos países

han podido comparar, escoger y estipular con las líneas en que han visto garantías de buen servicio, un contrato que asegure la continuación de éste, no tanto tal vez por lo que esa línea implique en sí misma, sino porque de esta manera obliga á todas las demás que con ellas compitan á mantenerse á la misma altura ó á procurar sobrepasarla. Tiene, por decirlo así, establecido de esta manera el tipo de todas las líneas que visitan sus costas.

Al obligar, mediante las estipulaciones de un contrato á una de ellas, obliga también á todas á costa de un bien pequeño sacrificio de su parte.

Creemos tener entendido que la República del Uruguay coadyuvará á los mismos fines con una subvención de su parte, y en esto, ambas Repúblicas no hacen sino seguir las huellas de la de Méjico, la que hace años viene satisfaciendo una subvención á nuestra línea de correos.

Por medio de estos varios servicios se encuentran las ricas Repúblicas del Sur de América enlazadas con la floreciente y activa República mejicana por intermedio de su antigua madre combinadas sus líneas en Cádiz ó Canarias y con grandísima ventaja sobre la vía de los Estados Unidos, larga, difícil y única que antes tenía á su alcance.

Además, la inmensa red de servicios de nuestra Compañía Trasatlántica, puede ofrecer á esos países ventajas generales, no sólo para la línea que particularmente subvenciona, sino también para todas las demás que sus buques recorren. Así se encuentran

no hoy mejor relacionado con la República Argentina, ésta con aquélla, con sólo atender cada una á la mitad del recorrido que esa relación implica, y ambos, al venir á unirse en España, se ponen en comunicación con el sinnúmero de puertos de todas partes del mundo que la Trasatlántica está obligada á servir por su contrato.

La legítima y noble aspiración de esos países á formar una marina propia, es otra de las razones que han podido contribuir á esa decisión.

La pericia de los marinos españoles, la disciplina que impera en sus buques, el esmero en todos los servicios de navegación, la excelencia de material, en donde se ven acumulados todos los últimos adelantos del de la construcción, todo esto constituye para la juventud de aquellos países una escuela de primer orden, en la que, á no dudarlo, se han de formar hombres de mar y de ciencia que secundarán con los altos fines que su nación persigue.

Alguna influencia han tenido, sin duda, también el deseo de establecer con España aquellos cambios de comercio que sólo una línea fijamente establecida puede crear y sostener y establecer por este medio, el único práctico, las relaciones de amistad, bien pudiéramos decir de familia, que nuestra nación les ofrece franca y lealmente en pro del bien de todos, á lo que puede muy bien haberlos inclinado la actitud aserbente, y cómo tal, sujeta á inspirar recelos de otros países.

De todas suertes, el espectáculo que ofrecen las Repúblicas hispano-americanas, relacionándose entre sí, y ellos con nuestra nación, todas unidas bajo el pabellón de su antigua madre, es tan interesante como digno de tenerse en cuenta, pues es el principio de una nueva era en las hermosas conquistas de la paz y del trabajo.

La seriedad en todos los actos de la Compañía Trasatlántica, y la formalidad con que, no sólo cumple, sino que se excede de todos los com-

promisos que contrae, son una sola garantía de que la República Argentina no tendrá ocasión de arrepentirse de su preferencia.

(El Non Plus Ultra.)

Laura ó el Sol de Sevilla.

NOVELA ORIGINAL ESPAÑOLA.

En tiempo de los Reyes Católicos vivía en Sevilla don Alvaro de Guzman, sugeto muy distinguido por su calidad, pero de fortuna moderada. A pesar de ella, su talento y economía, lo hacían vivir con mucha decencia. Se había casado con doña Ana de Mendoza, señora principal, de mérito sobresaliente, y había vivido con ella en la más dulce unión. Pero la muerte la arrebató en medio de su carrera, dejándole á Laura, su hija, de edad de ocho años, que era el único fruto de su matrimonio. Don Alvaro quedó inconsolable de esta pérdida, y no pudo aliviarse de otra suerte que reconcentrando en Laura todas sus aficiones sin pensar más que darla una educación distinguida.

Don Alvaro era hombre muy instruido, y dotado de una grande extensión de facultades. Laura había heredado estas felices disposiciones; su padre, que la reconoció desde luego, que la idolatraba, y que no tenía otra ocupación que pudiera distraerle, se dedicó á cultivar esta jóven planta con tanto cuidado, que este era el único objeto de su vida. Cada día ponía más empeño, porque cada día veía los prodigiosos progresos de la niña. No sólo aprendía con facilidad cuanto se le enseñaba, sino que mostraba el corazón más noble y más sensible, un gusto natural de todo lo bueno, y un particular instinto para sentir y abrazar todo lo que era honrado y honesto. El padre estaba tan hechizado de las prendas de su hija, que cada día la admiraba más, y no sabía separarse de ella.

Al mismo tiempo el cielo la había dotado de una rara belleza, que empezó á aparecer desde su edad más tierna, y que se fué perfeccionando con los años. Sevilla, por la dulzura de su clima, ha sido siempre fecunda en hermosuras; y aunque entonces hubiese muchas, cuando Laura llegó á la

cirila. Pero los que por su nacimiento y su fortuna podían esperar tanta dicha, pensaban en adquirir á todo precio este tesoro. No solo los primeros caballeros de la ciudad y sus contornos se la habían ya pedido á don Alvaro, sino muchos de tierras más lejanas vinieron á Sevilla con la misma solicitud.

Ya había tiempo que don Alvaro indicaba á Laura las personas que la pedían, explicándole los títulos, la calidad, las rentas, y hasta el juicio que formaba de las prendas personales de cada uno; pero no la hacía más que una simple relación de los hechos, sin inclinarla ni desviarla de ningún partido. Laura siempre que venía á hablarla de esto, le decía: yo no tengo ni debo tener voluntad; mi padre es quien debe escoger por mí, y yo no debo más que obedecer: Don Alvaro la decía, que él no era el que se casaba, sino ella, y que pues en su boda se trataba de su suerte, era ella la que se debía decidir: que si él estuviera seguro de acertar su felicidad futura, no teniendo ni otro deseo, ni otro objeto, la inclinaria á la persona de quien no pudiera dudar que la haría feliz; pero que el casamiento era una cosa tan oscura, que muchas veces, á pesar de las mejores apariencias, se solía errar, y que en este riesgo innegable más valía que decidiese la razón y el gusto de cada uno, que no el consejo ajeno.

¿Cómo, padre? le respondía Laura, ¿quiereis que yo me encargue de mi propio destino, y que quede responsable de las contingencias de él? Esta es la única cosa en que veo que sois cruel conmigo. Mirad, señor: casándose con el hombre que queráis, y uniendo mi suerte con la suya, por obedeceros, si soy feliz con él, tendré ese nuevo motivo de daros gracias, y me será más dulce, porque me viene de vuestra mano, y si acaso soy desdichada, ¿qué consuelo será para mí saber que no he merecido esta desgracia, y que es voluntad del cielo? Porque en fin obedecí á Dios obedeciendo á mi padre, que me lo representa, y nada podrá abatirme entonces, como que estaré segura de haber hecho lo que debía, y de haber cumplido con la ley que me imponía

cogerás sino bien, que no tendrán influjo en tu espíritu más que los principios de la razón y la virtud. Entre tus pretendientes hay muchos de méritos, y circunstancias tan iguales, que yo mismo no supiera determinar. Pero entre ellos habrá algunos, que siendo iguales á la razón de un padre, no lo sean á los ojos de su hija, porque unos pueden gustarle más que otros, y en este caso su gusto debe ser preferido. Empieza, pues, á escoger, y lo que yo te prometo es, que si á mi parecer escoges mal (lo que no espero), te lo diré con franqueza, esponiéndote mis motivos.

Laura no gustaba de estas razones; ella hubiera querido un orden absoluto, y no poner más que una ciega obediencia; y cuando veía que no podía reducirlo, solía acabar diciendo: ¿pero por qué quereis casarme tan presto? Yo soy todavía demasiado jóven, ¿y ya quereis echarme de vuestra casa? Yo me hallo muy dichosa con vos, y no quiero separarme tan presto de vuestra compañía: dejadme, pues, gozar todavía un poco de mi libertad: y al oír esto su padre la abrazaba, y las cosas quedaban suspensas.

Pero un día vino á hablarla, y la dijo con un tono más sério; hija, tus amantes no me dejan sosegar: yo no puedo sacudirme de ellos, ni sé cómo librarme de su importunidad. Laura mia, ya es preciso que salgamos de esto; ya tienes diez y nueve años, ya tienes bastante razón, y has tenido sobrado tiempo para determinarte. ¿Por qué hemos de entretener tantos hombres de bien, que te solicitan? Vamos, acaba de sacarnos á todos de esta pena. Ella volvió á sus dificultades. El padre quiso usar de un estratagemá para ver si podía conocer en su semblante cuál era el que la gustaba más: se puso á hablarla de todos, y empezó por aquellos que le parecían podían agradarle ménos. En efecto, cuando los nombraba, le pareció verla un ceño, que era señal de su desaprobación. Le expuso después otros, en que se mantenía tibia; pero cuando le nombró al marqués del Alamo, le pareció ver en sus ojos una cierta vivacidad, que le hizo creer que éste era el preferido.

(Se continuará.)

Juan Perea, Cubano; José Espeleta y José Guorino.

Puntillero: José Gallafa. El banderillero José Guarino dará el salto de la garrocha.

A las ocho de la mañana será el encierro público.

El toro de prueba se correrá á las 9 de la mañana, á 25 céntimos la entrada, regalándose dos premios, uno de 50 pesetas y otro de 25.

Precios.—Palcos, 30 pesetas.—Vallas, 4.—Tertulias, 4.—Sillones, 4.—Delanteros de balcón, 3.—Entrada de Sombra, 2.—Idem de Sol, 99 céntimos.—Habrá medias entradas para niños y soldados sin graduación á 50 céntimos.

Las puertas de la plaza se abrirán á la una y la corrida empezará á las tres.

Pequeñas noticias.—En la prevención civil ingresaron nueve mendigos sin licencia; un individuo por desacato, uno por resistencia y uno por embriaguez y escándalo.

Audiencia.—Se ha visto ayer una causa por el delito de lesiones menos graves en la que son procesados Manuel Castro y José Sibila.

Resulta de los autos que en la tarde del 29 de Abril iban bromando los procesados por la calle Antonio Lopez, y empujado cayó uno de éstos sobre un gallego de los que se sitúan en la esquina de Isabel la Católica. El que sufrió el choque y un compañero tambien gallego que allí se encontraba, dieron á los procesados con los cordeles y aquéllos fueron á los escombros de una obra y cojiendo unos cascotes se lo arrojaron á los gallegos produciéndole á uno una herida en la cara y al otro una contusión en el pecho, necesitando quince y treinta y cinco días, respectivamente, para su curación.

El teniente fiscal señor Ibañez, reformó sus conclusiones pidiendo para José Sibila tres meses de arresto mayor y 70 pesetas de indemnización y para Manuel Castro dos meses y un día de igual pena y 30 pesetas de indemnización.

El señor Portela, defensor de Sibila, reformó tambien sus conclusiones en las que estima que á su de-

de cuadra, porteros, nodrizas ó criados sin denominación expresa, pernecten ó no en el domicilio de sus amos, esceptuándose solamente las costureras que no habiten en la casa que sirven.

En tal virtud, desde el día 15 al 31 del citado mes, y horas de doce á dos de la tarde, se presentarán dichos sirvientes en el Negociado respectivo, acompañados de su cédula personal para efectuar la inscripción y proveerse de la correspondiente cartilla.

Lo que se hace público para general conocimiento, y para que por parte de los amos y sirvientes, pueda darse el cumplimiento debido.

Cádiz 12 de Octubre de 1889.—El alcalde, Francisco Guerra.—El secretario interino, Francisco de Pró.

Navegación.—El vapor correo «Rabat» llegó el juéves 10 á Barcelona.

—El «Panama» salió el viérnes 11 de Barcelona para Genova.

—El «Baldomero Iglesias» salió el juéves 10 de Veracruz para la Habana.

—El «Ciudad Condad» salió en la propia fecha de New-York para la Habana.

—El «Habana» salió el mismo día de Santiago de Cuba para La Guaira.

—El «Ciudad de Cadiz» el propio día de la Habana para Puerto Rico.

—El «Buenos Aires» llegó el viérnes 11 á Valencia.

—El «San Francisco» salió el mismo de Panillac para Liverpool.

—El «Cataluña» llegó el sábado 12 á Coruña.

Cartilla.—El Sr. Teniente de Alcalde Inspector del Cuerpo de municipales y señores ha tenido la bondad de remitirnos una cartilla de la distribución del servicio que han de prestar los agentes municipales de día y noche en esta ciudad lo que le agradecemos sin perjuicio de examinarla.

Noticias taurinas.—Ha llegado á la córte, procedente de la república mejicana, la tan aplaudida cuadrilla de jóvenes cordobeses, á cuyo frente figura el novel diestro Fernando Casado «el Cordobés», que tantos aplausos conquistó el pasado año en las diferentes plazas de provincias en

cuando diez y siete años, pasaba por la más distinguida entre todas. En efecto, era tan peregrina, que pocas la podían igualar en la tierra. Al talle más fino y elegante se juntaban perfecciones tan dulces, y contornos tan tan bien proporcionados, que no podía hacer un movimiento sin verter muchas gracias. En su persona todo era perfecto, y además había en ella una fisonomía viva y expresiva, que una leve sonrisa, una dulce expresión de agrado, ó la menor insinuación de coquetería cautivaba las almas. En sus ojos brillaba un fuego, que descubría su talento, y al mismo tiempo abrasaba los corazones; pero ella sabía templarlo con tanta dulzura, y encubrirlo con tanta modestia, que tambien forzaba á la sumisión y al respeto. Nadie ignoraba su instrucción, y la esmerada crianza que la había dado su padre; pero esto no se sabía más que por tradición, ó como por fé, porque ella escondía sus luces con su moderación, y las contenía en los límites de su sexo. No decía palabra que no fuera sensata y bien sentida. Todos sus discursos eran simples, de asuntos ordinarios, y propios de las personas con quien hablaba. Era muy afable y cortés, y aunque muy superior á los más, parecía que ella lo ignoraba, y que sólo tenía el arte de hacerse amar de todos.

Añadid á tantas perfecciones naturales un aire siempre decente y decoroso, una religión profunda, pero esclarecida, una observancia continua, pero sólida y seria; y al fin, una conducta, que no sólo excluía el baldon, sino aun la sospecha. Es fácil concebir, que Laura era la maravilla de su siglo. La opinión general la había ya condecorado, pues había alcanzado del público el renombre del Sol de Sevilla, y por este título era conocida en todas partes. Tantos dones y tantas gracias no pudieron dejar de excitar muchos deseos. Los que no podían aspirar á su mano, se contentaban con admirarla y bende-

niendo á un padre, no podré culparme nada á mí misma: conoceré que este es mi delito; me someteré con paciencia á mis desgracias, y la idea de haber hecho mi deber me sostendrá en ella.

En vez de que si me casara con un hombre por mi antojo, y por dar satisfacción á mi gusto, ó si yo tuviera la temeridad de escoger por mi juicio, sin seguir los consejos y las órdenes de un padre, á quien Dios ha dado más luces y experiencia que á mí; de un padre, en quien debo tener tanta confianza, y que fuera más infeliz que yo misma; ¿cuánto sería mi sentimiento de haber errado la elección? ¿Cuál sería mi consuelo en la tierra, ni en el cielo? ¿Cómo pudiera escusarme ni con Dios ni con los hombres? Y pues vos mismo decís que esta es una cosa oscura y arriesgada, ¿no es más natural que la decida quien con el mayor deseo de acertar, tiene más conocimiento del mundo y de los hombres, que una jóven, á quien faltan luces y experiencia? No, padre: yo me casaré con el hombre que recibe de vuestra mano, ó no me casaré nunca. ¿Y qué? ¿Un padre tan tierno pudiera estar indiferente en cosa tan importante y abandonarme á mi ignorancia en el punto más decisivo de mi vida?

Don Alvaro conocía la verdad de estos principios; pero sabía que no eran aplicables á Laura, que por su virtud y capacidad era muy superior al común de las mujeres por casar, y estaba en estado de elegir bien. Así la respondió: mira, hija, si yo no tuviera en tí la confianza que tengo, quizá procurara inclinarte al partido que me pareciera mejor: si te viera preocupada de una pasión, de un capricho, ó de una fantasía, que te arrastrara á una mala elección, entonces alumbraría tu error con mis consejos, y si éstos no bastaran, tambien te lo embarazaría con mi autoridad, que á esto llega mi poder.

Pero yo estoy cierto que tú no es-

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

1072. Ballido Delfos asesina al rey don Sancho en el sitio de Zamora.

1651. Inundación del Segura, que causó muchos estragos en la ciudad de Murcia.

1652. Capitulación de Barcelona con las tropas de Felipe IV.

1773. Fundación de la villa de Algar á tres leguas de Arcos de la Frontera, por el marqués de la Atalaya, quien compró el terreno á la ciudad de Jerez en virtud de cédula del consejo de Castilla. Hoy es población de ciento veinte vecinos, según el censo de 1860.

1784. Nace el rey de España D. Fernando VII de Borbón.

1815. Llega Napoleón á la isla de Santa Elena, donde fué confinado.

1833. Real decreto mandando alzar pendones en todo el reino por doña Isabel II de Borbón, como reina de España.

1858. Sexta polémica entre Lincoln y Douglas, sobre la esclavitud en Quiney.

Toros.—En la Plaza de Jerez tendrá lugar esta tarde una corrida de seis novillos-toros de muerte escogidos desecho de tiera y cerrado, de la acreditada ganadería del Excelentísimo Sr. D. Pedro Manjón, de Sanlúcar de Barrameda.

Espadas.—Antonio Escobar, el Boto, y Juan José Villagas, el Loco, los que matarán alternando.

Cuadrilla del Boto.—Picadores: José Fernández, Cachero; Juan Ribera, Cuchillero.

Banderilleros: Antonio García, Fatiga; Baldomero Aranda y Manuel Roda.

Puntillero: José Gallafa. Cuadrilla del Loco.—Picadores: Andrés Castaño, Laganón; Rafael López, Badula, y además un reserva.

Banderilleros: Gaspar Diaz, Lavi;

un día de arresto.

El señor Alcon, defensor del otro procesado, mantuvo sus conclusiones provisionales en que pide la absolución libre del mismo por haber obrado en defensa propia.

Mañana tendrá lugar en esta Audiencia un juicio por Jurados, estando la defensa del procesado encargada al señor Morales.

Don Antonio Vico.—Mañana llegará á Cádiz el eminente actor don Antonio Vico.

Función religiosa.—Hoy predicará en la iglesia de Santo Domingo y en la función que celebrará la Congregación de Siervas de la Patrona de Cádiz Nuestra Señora del Rosario el Reverendo P. Fray Antonio González, religioso dominico de Jerez.

Misa de tropa.—Los cuerpos de la guarnición la oirán hoy á las horas y templos siguientes:

Artillería, á las diez y media, en la Castrense.

Alava, á las diez, en la Catedral Vieja.

Pavía, á la misma hora, en San Francisco.

Extracción.—Del sitio que ocupó uno de los almacenes de la plaza de Isabel II se han estado ocupando ayer en descubrir seis enormes tinajas, que servían de depósitos de aceite y que, según dicen, están allí colocadas desde el año 1808.

La extracción se verifica por cuenta del dueño, que ha ajustado la de cada una en 15 pesetas.

Registro.—Por el excelentísimo Ayuntamiento se ha publicado el siguiente edicto:

«Con arreglo á lo dispuesto por el Excmo. Ayuntamiento en 4 del actual desde el día 15 de dicho mes queda establecido en la sección de Alcaldía un registro de todos los sirvientes de de uno y otro sexo, ya sean cocineros, doncellas de labor, ayudas de cámara, cocheros, mozos de comedor ó

Forman parte en dicha cuadrilla los simpáticos y valientes jóvenes Angel Sanfex «el Tintorero», Angel Saz, «Guerra-chico», Francisco Alonso, «Mellao», «el Chavalillo» y el valiente niño Jesús García, «Esparterillo». La gente de á caballo, la misma de años anteriores.

El arrojado niño de la cuadrilla Enriquez Gomez «el Macareno», no figura este año, por motivo de haber llegado a Cadiz bastante grave de la cogida que sufrió en la corrida de beneficio, y en la cual sufrió una cornada en el pecho y un puntazo en la región glútea, que pone en grave peligro su vida.

Eso dice La Correspondencia.

Teatro Principal.—A noche con brillantísimo éxito dió Ernani una de las magníficas óperas de Verdi. Hizo su debut la señora Muñoz, tiple de fresca y hermosa voz. El señor Aragón recibió muestras inequívocas del entusiasmo público, especialmente en la cavaletta *vieni meco*. Pero donde rayó en lo sublime fué verdaderamente en el concertante del tercer acto. Aragón es notable por la expresión y por las modulaciones de aquella voz, excelente en todo; en los agudos parece de tenor, en las medias de barítono y en las profundas, de un bajo; goza, pues, de las preeminencias de todas. Fué repetido el concertante. El maestro señor Pietri obtuvo verdaderos aplausos, puesto que dirigió bien toda la ópera; pero admirablemente todo el concertante. El tenor señor Gasparini y el bajo señor León, se hicieron aplaudir.

El incendio de la droguería.—

Acerca de este suceso, que nos anticipó el telégrafo, ha recibido el siguiente despacho La Correspondencia de España:

«Barcelona, 10 (7:40 n.) Ha estallado un horroso incendio á las tres y media de la tarde en el almacén de drogas, calle de Moncada, propiedad de los Sres. Alomar y Uriach. Dos dependientes resultaron

gravemente heridos. El fuego comenzó por el piso bajo, inflamándose unas bombonas de éter.

Un herido al salir á la calle quemándose comunicó el fuego á una señora que pasaba por casualidad y que recibió gran susto.

Llegado el fuego al piso principal dos obreros, con grave exposición y quemándose las manos, subieron una manga de agua, y fueron muy aplaudidos por la muchedumbre.

En los primeros momentos llegaron el gobernador, el secretario del gobierno, el presidente de la Audiencia el gobernador militar y todas las demás autoridades.

El fuego se propagó al almacén de fécula de Riera, calle de Baños Viejos, comunicándose á la casa inmediata.

El espectáculo era verdaderamente aterrador. Los bomberos municipales y brigadas del Ayuntamiento rivalizaron en dominar el siniestro. Créese que el fuego durará toda la noche. Las pérdidas son incalculables.

A las siete de la tarde el fuego se hallaba concentrado en los sótanos, causando verdadero espanto cada vez que estallaba alguna de las bombonas ó se hundía alguno de los techos.

El fuego se ha comunicado á la sociedad de productos farmacéuticos, que está enfrente.

En otro lugar publica este otro: «Barcelona, 10 (11:40 n.)»

En el terrible incendio del almacén de drogas de la calle de Moncada ha fallecido uno de los dependientes a consecuencia de las graves quemaduras que recibió.

Las pérdidas materiales se calculan en unos 480.000 duros. La conducta de las autoridades superior a todo elogio, mereciendo especial mención la conducta de los inspectores Ibañez y Plantada.

Este hizo acudir todo el material de incendios. Una de las primeras bombas que acudieron fué la de la compañía del ferrocarril de Francia. Hay un mozo de la casa herido gravemente y un carabnero leve.

Consejo de guerra en Sevilla.—Según *El Español*:

«Con motivo de haber sido el jueves día de gala, no pudo verse el consejo de guerra para ver y fallar la causa incoada contra un carabnero por el delito de doble homicidio. Aquél tuvo lugar ayer mañana en el cuartel de caballería de Alfonso XII, y bajo la presidencia del teniente coronel del mismo cuerpo. Además formaban parte del consejo cuatro capitanes de ingenieros, uno de artillería y otro de infantería.

El fiscal militar, teniendo en cuenta que en la época en que el reo cometió los homicidios padecía de accesos de enagenación mental, según se ha comprobado después, pidió la exención del d. lito. El distinguido abogado de este Colegio, señor Jimeno de Ramon, á cargo del cual estaba la defensa del procesado, se conformó con las modificaciones del fiscal, dándose por terminado el acto.»

«El Imperio de Marruecos.»—Tal es el título de una Revista ilustrada, cuyo primer número anoche hemos recibido, y que ha empezado a publicarse en Tanger. Felicitamos sinceramente a los autores de la idea.

Marina.—El día 15 se verificará en la corte el reconocimiento de los 90 aspirantes á ingreso en la Escuela naval flotante.

Constituirán el tribunal de exámenes los señores don Luis Pastor, presidente, y don José Montes de Oca, don Julio Merás, don Salvador Moreno Elisa y don José María Saralgui.

El número de plazas que han de proveerse se eleva á 16.

El 29 del actual corresponde al señor ministro de Marina el ascenso reglamentario á vicealmirante por el pase á la reserva del general don Manuel de la Pezuela.

El cañonero *Salamandra* ha salido de Algeciras para el arsenal de la Carraca conduciendo efectos para el submarino *Peral*.

La corbeta *Nautilus*, escuela práctica de Guardias marinas, navega actualmente con rumbo a la isla de San Miguel, una de las Terceras. De allí se dirigirá a la de Fayal y rendirá en Ferrol su viaje de instrucción.

En Ferrol recogerá despues aprendices marineros y los conducirá a Cadiz, haciendo escala en Lisboa.

Prodigioso descubrimiento.—El último número de *El Telegrafista Español* da cuenta del realizado prácticamente por el físico alemán Mr. Korsel. Trátase de la transmisión de la imagen por teléfono.

Sobre el diafragma telefónico coloca una lente análoga al objetivo de una cámara fotográfica, habiendo encima una placa de cristal transparente en un cuadro. A derecha é izquierda del objetivo hay dos lámparas incandescentes, provistas de reflectores y espejos plateados, que son alimentadas por una pila especial.

El objetivo sirve para fotografiar á la persona que habla sobre el teléfono, cuyo rostro está iluminado por las lámparas.

La acción del aparato está basada en la transformación en el fotoscopio de las vibraciones luminicas en vibraciones eléctricas, del mismo modo que las vibraciones sonoras se transforman en el micrófono, y también en el empleo del bromo gelatino, una sustancia que, combinada con la propiedad, bien conocida, del selenio, permite la transmisión de la luz.

Mr. Korsel ha hecho experiencias concluyentes en Berlín, enlazando un fotoscopio á la línea telefónica que une aquella capital con Postdam, consiguiendo que la imagen de la persona que hablaba sobre el teléfono en este último punto se presentará con toda limpieza en el aparato de Berlín.

Cadete herido.—En la escuadra alemana que hoy se halla en Gibraltar ocurrió lo que *El Calpense* dice:

«Hace algunos días, mientras se ejercitaban en disparos de fusil á bordo de la fragata alemana *Friedrich der Grosse*, un cadete cruzó la línea de fuego, resultando herido de un balazo en la cabeza. El domingo fué conducido al Hospital Militar donde á la

presente se encuentra. Según el *Gibraltar Chronicle*, parece que el proyectil no le ha sido aun extraído.»

Extracto de una carta del señor don Pedro R. Vargas, fecha en Granada, Nicaragua, el 21 de Diciembre de 1886. «Comunico á Vds. que el Extracto doble de Hamamelis Virgínica (Witch Hazel) del doctor C. C. Bristol, me ha dado eminentes resultados en la coqueluche (ó crup) y otras enfermedades análogas; creo que de hará muy popular por razón de su eficacia.» «La pequeña cantidad que Vds. me enviaron se acabó de prisa, dándome un éxito brillante que he hecho citar en algunos periodicos de mi país, pues la peste de a coqueluche (ó crup) reina en la actualidad.»

Deposito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Pildoras Holloway.—La salud protegida.—Hoy que aun para sustentarse medianamente es menester hacer esfuerzos constantes y enérgicos, la conservación de la salud es de una importancia vital. Estas Pildoras purificantes, digestivas y purgantes son admirablemente á propósito para restablecer á aquellos enfermos á quienes el entorpecimiento parcial de las funciones corpóreas e té conduciendo rápidamente hacia las puertas del sepulcro. El uso juicioso de las Pildoras Holloway remueve las innumerables afecciones peculiares al estómago, excita en el hígado entorpecido una secreción activa y pone á todos los órganos relacionados con la digestión en posición de desempeñar más perfectamente que nunca sus obligaciones. Es imposible tener á un médico constantemente á la mano, pero dicha falta es ampliamente suplida por estas incomparables medicinas que obran benéficamente sobre todas las enfermedades.

Probado en los hospitales y aceptado como de gran utilidad.—(Desconfiad de las imitaciones)

Sres Scott y Bowne. Barcelona 7 Octubre 1886.

Muy señores míos: En los primeros meses de este año tuve ocasión de ensayar en gran escala, la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clinica del Hospital de Santa Cruz.

La *Emulsión* en la forma en que ustedes la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura ó deshiéndola previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoría de los enfer-

mos, y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los fabricantes por efecto de procesos pulmonares. A mi modo de ver, es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicación para el uso del aceite de hígado de bacalao repugna éste á los enfermos, ó no consienten sus vias digestivas la administración de este agente farmacológico. Es cuanto puedo indicar á Vds, complaciéndome en verificarlo en la forma adjunta.

De Vds. atento s. s. Dr. Pedro Esquerdo.

PERAL. ALMACEN DE MUEBLES. Gran novedad en sillería y en toda clase de muebles.—Cristóbal Colón, Aviso interesante.—Los efectos empeñados en la casa de préstamos calle de Alonso el Sabio, número 10, en los meses de Agosto y Setiembre de 1888, que comprenden los números desde el 17,299 al 22,383, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta días, á contar desde hoy, si sus dueños antes no se presentan á redimirlos ó renovarlos.

Nota.—También se dispondrá de todos los lotes que contengan efectos de lana que tengan seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la polilla. Cádiz 1 de Octubre de 1889.

SECCION RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano domingo 13 y lunes 14 de Octubre de 1889. En el Romano 3 Idus Octobris y Pridie Idus Octobris 2442

En el Juliano de rusos y griegos 2 y 4 de Octubre de 1889. En el Portugués domingo 13 y secunida feira 14 de Outubro de 1889. En el Republicano francés, 4 y 5 Brumal año 98.

En el Israelítico 20 y 21 March año 6055. En el Musulmán 19 y 20 Safar año 1307.

En el Persa 10 y 11 Ardipak año 1259. En el Egipcio 9 y 10 de Thibi año 5637.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. Dominica XVIII despues de Pentecostés.—San Eduardo II, rey de Inglaterra, llamado el mártir, aunque no padeció por la Fé, año 978, para distinguirlo de Eduardo III el Confesor, a quien no se venera á este como santo.—Santos Fausto, Genaro y Marcial, mártires de Córdoba, en 303.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de las Buenas Noticias, en Orleans y la de Monteverde. SANTO DE MAÑANA. Martirio de san Calixto I Papa, año 224. En Roma, en su iglesia de santa Maria in Trastevere, se conserva su cuerpo y allí tambien en San Sebastián, extramuros, se venera su cabeza; patrón de Lecina.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora del Arco, en Nápoles, y de la Curación, en Normandía. Liturgia de hoy.—Oficio y misa de la octava de Nuestra Señora del Pilar.—Rito semidoble color blanco.

Idem de mañana.—Oficio y misa de San Calixto.—Rito doble color rojo ó encarnado. CULTOS DE HOY. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en el Carmen. Mañana en la misma iglesia. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

MISAS CANTADAS. A las ocho en Santa Cruz. A las nueve en San Antonio y Castrense. A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral. A las diez y media en Santo Domingo, por las Siervas de la patrona de Cádiz, función predicando el Padre Fr. Antonio Gonzalez, religioso dominico de Jerez.

A las diez y media en San Lorenzo, predicando el señor don Pascual Pellicer y Merello. ÚLTIMAS MISAS REZADAS. A las doce en la Catedral, Rosario, San Antonio, San Lorenzo, Carmen, San Francisco, San Agustín y San Pablo.

A las seis y media ejercicios con sermón en San Felipe Neri. A las oraciones novena á Nuestra Señora en el Rosario, predicando el señor don Luis Bargeton. A las oraciones novena á Nuestra Señora del Pilar en San Lorenzo, predicando don Juan Bargeton, hoy y don Francisco Medina, mañana. Novena en el Carmen á las oraciones, predicando el señor don Francisco de Asis Medina.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. Como en Cádiz. San Teófilo, obispo, San Venancio, abad de Tours y confesor.—San Huguilino, franciscano, mártir.

SANTO DE MAÑANA. Como en Cádiz. Degollación de Santa Fortunata ó Fortunada, y sus tres hermanos.—San Donacion, obispo de Reims.—San Saturnino y Lugo ó Lope, mártires. Liturgia de hoy.—Oficio y misa de la Maternidad de Nuestra Señora.—Rito doble mayor color blanco. Id. de mañana.—Como en Cádiz.

SECCION OFICIAL.

Orden de la plaza del 12 de Octub. Servicio para mañana. Jefe de día, el señor T. Coronel de Artillería don Leopoldo Cologan y Cologan.

Parada y vigilancia, Pavia. Hospital y provisiones, 1.º capitán de Pavia. De orden de S. E. el teniente coronel mayor, José Albendea Aguete.

Existencia de presos en la cárcel, 112. Idem en la Prevención, 8. Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 30, con 3.508 0/0 kilos. Cadáveres sepultados, 4.

SECCION ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer. Temperatura 7 de la mañana, 18º cent. Temperatura 1 de la tarde, 20º cent. T.º más baja durante la noche, 14º cent. Altura barométrica mediana, 765 m/m. (Optico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy. Sale el sol á las 6 5. Pónese á las 5 27. Sale la luna á las 8 27 N. Pónese a las 10 12 M.

SECCION MARITIMA.

ENTRADAS. De Sevilla, vapor Rio de Oro, capitán Millán, en lastre. De Tanger, vapor Mogador, capitán Roldos, con carga general y la correspondencia.

De New-York, vapor Hernán Cortés, capitán Ors, con carga general. De Marsella y Málaga, vapor Gabo Machichaco, capitán Torres, con carga general.

De idem, vapor San Fernando, capitán Nuchera, con carga general. De Gibraltar, vapor Zurbarán, capitán Goiri, con carga general de tránsito.

De Sevilla, vapor Carpio, capitán Uriarte, con carga general de tránsito. De Huelva, vapor Luiz Pinzón, capitán Lloret, en lastre.

SALIDAS. Para Huelva, vapor Inmaculada Concepción, capitán Quintero, con carga general.

Para Tanger, vapor Due de Braganca, su comandante Phetivang, con 82 tripulantes y 68 individuos de transporte. Para Vigo y Bayona, vapor Triana, capitán Villalaveitia, con carga general.

Para Sevilla, vapor Ibaizabal, capitán Garrastazu, con carga general de tránsito. Para idem, vapor San Fernando, capitán Nuchera, con carga general de tránsito.

Para Tanger, vapor Rio de Oro, capitán Alvarez, en lastre. Para San Sebastián, vapor Luis Pinzón, capitán Lloret, en lastre.

Para Valencia, vapor Tomsk, capitán Petersen, con carga general de tránsito. Para Christiansund, vapor Viking, capitán Frús, con sal.

Para San Pedro Miquelon, goleta Stella, capitán Retetus, con sal. Para Iort Lavan, goleta Nativ, capitán Avery, con sal.

Mareas de hoy. Pleamar, 4 22 M | Pleamar, 4 40 T Bajamar, 10 31 M | Bajamar, 10 50 N

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES de O. de Olavarría y comp. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español

Duro, su capitán don F. Vigil, saldrá el lunes 14 de Octubre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15. D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES de Vinuesa y compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella. El vapor español

Manuel Espaliú, su capitán don Emilio Muñoz, saldrá el martes 15 de Octubre á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Aleón y C.º de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella. El vapor español

Luis de Cuadra, viernes 18 de Octubre á las siete de su capitán don Blas Martín, saldrá el día de mañana. Admite carga y pa ajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Aleón y C.º Comp.º de navegación «La Flecha.» Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Hugo, su capitán don Amador Mugica, saldrá el domingo 20 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15 entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Aleón y C.º

VAPORES-CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA. El vapor español

América, su capitán don Juan Miró saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el miércoles 22 de Octubre á las nueve de la mañana. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Aleón y C.º

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal. Función para hoy: *Los Hugonotes.* A las ocho y cuarto en punto.

Teatro Cómico. Funciones para hoy: A las siete y cuarenta y cinco. *De la noche á la mañana.* A las ocho y cuarenta y cinco. Acto segundo de la misma obra. A las nueve y cuarenta y cinco. *La Canción de la Lola.* A las diez y cuarenta y cinco. *De Madrid á Paris.*

Circo-Teatro Gaditano. Funciones para hoy: A las ocho. *Los madrugadores.* *Lucifer.* *El diablo en el poder.* A las nueve y tres cuartos. Cádiz.

TELEGRAFIA DE FABRA. Madrid 11 á las 5 de la t. La embajada marroquí salió de Paris con dirección á España. Ha regresado á Madrid el ministro de Marina. Se desmiente que se piense en jubilar al presidente del Tribunal Supremo. Se hacen grandes trabajos para la reconciliación de los conservadores y los romeristas. El ministro de Hacienda propondrá á las Cortes la conversión de la deuda flotante en amortizables con un aumento en el capital del Banco.

Madrid 12 á la 1 de la md. La embajada marroquí descansará algunas horas en San Sebastián, siguiendo á Madrid.

Se forma de treinta y dos personas. El embajador es Sidi-el-Monti-ben-abel-el-Kader, con el Taleb-Ahmed-el-Kerdudi y el Gadj-Mahamed-ben-el-Mudam-ben-Nis. Hoy llegarán alojándose en el Hotel de Rusia. Parece que es un hecho la asociación de la prensa para ejercer la acción pública contra los concejales destituidos. Madrid 12 á las 10:30 de la m. Los conservadores niegan los propósitos que se han atribuido á Cánovas para alcanzar el poder. Hay grandes temporales en el Norte. El Consejo de esta noche es probable que se ocupe de las senadurías vitalicias y de los nombramientos de altos puestos. Martos llegará en la próxima semana á Madrid. Aumenta la animación política. Madrid 12 á las 5:30 de la t. Se anuncia una combinación de gobernadores que alcanzara doce provincias. Se cree probable el reingreso de Romero Robledo en el partido conservador. Hay un temporal grandísimo en Almería. En Berlín se han escuchado gritos hostiles al Czar. La entrevista de los dos emperadores fué bastante fria. El Czar brindó en idioma francés. Esto hizo muy mal efecto. CAMBIOS. Londres á 90 df., 25'68. París á 8 dfr., 2'80.

Bolsa de Madrid del día 12. 4 por 100 int. 75'60. Id. amort. al 4 por 100, 89'00. Billetes hip. de Cuba, 106'00. **Bolsa de Paris del día 12.** 3 por 100 francés, 87'15. Exterior español, 75'00. Consolidados ing. 97'5'16.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

DOBLE EXTRACTO DE HAMAMELIS VIRGINICA

DEL DR. BRISTOL

Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EL UNGÜENTO de HAMAMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PILDORAS DE BLANCARD

con Yoduro de Hierro natural

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, aceptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Colegio médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (torres blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, excíbase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

VICHY

Administración: PARIS, 8, b^a Montmartre

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los ácidos y digestiones difíciles.

Perfumiería-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lápices, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, con extensión á Turpan y Tampico

El 20 de Santander, con escala en la Corona el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25, y eventual en Malaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos de Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Rabito, Cartagena, Colon y Ponce, Matagüez, Puerto Rico y Vigo.

Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapore; servicio á Ilo Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

PILDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

La Mejor MEDICINA de Familia.

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

De venta: En la droguería de la señora viuda de Ayala de Mendoza; en la de los señores Matute hermanos, y en todas las farmacias.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades

UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplee el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 583, Oxford-street, Londres.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Agotamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, enlazar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histórico, Epilepsia, Alucinaciones, Atardimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjase las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cia de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

SALES de VICHY para BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones Exigir que todos estos productos lleven la marca de la Compañía.

Venden estos productos: En Cádiz: D. J. Calatrigo.

Vapores Trasatlánticos de Píldoras, Saenz y Cia

Para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Puerto-Rico y Habana, el magnífico vapor de acero de 6,000 toneladas y fuerza de 3,000 caballos capitán don Vicente Llorca, saldrá de Cádiz el viernes 1 de Noviembre, á las ocho de la mañana.

Además, el pasajero de primera, segunda y tercera clase.

Montañara en viaje

Desde la Habana á Matanzas y Cienfuegos.

Consagüentarlo, Antonio Martínez de Píldoras, Sinto Cristo, 2.

TRANSPORTES GENERALES

marítimos y terrestres, en combinación con los vapores de A. LOPEZ Y C^a

Ferro-Carriles, etc., Consignaciones, tránsitos y comisiones

JOSÉ VERDUGO,

Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ.

Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibiendo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, par todos los puntos del Reino, Extranjero Ultramar, en los cuales cuenta con activo correspondencia, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos pues tiene al efecto tarifas especiales combiadas.

11 de Enero de 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados á partir del 5 de Enero de 1889.

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada dos meses, á partir del 1 de Setiembre de 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón, que salen de Liverpool el 17 de cada mes

Línea de Fernando Poo,

con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Malaga, Ceuta, aliz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tanger.

El vapor *Tanger* saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios con venacionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precio que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3, Delegación de la Compañía Trasatlántica.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES DE FUENTE AMARGA.

CHICLANA, PROVINCIA DE CÁDIZ.

Cloruradas, sódicas sulfurosas, frias.—Las mas sulfurosas de España. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Grandes reformas en el Establecimiento.—Gabinete hidroterápico completo, á la altura de los primeros en su clase.

Servicio de carruajes en San Fernando á la llegada de todos los trenes.

Temporada oficial desde 1.º de Junio al 31 de Octubre

Deposito de estas aguas, en las principales Farmacias de España. Para informes y pedidos de aguas, se dirigirán á sus propietarios, HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—Cádiz.

Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estrapar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.

Farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25. Gádiz.